Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

DC/DB

Asunción, 05 de Abril del 2.016.

Señor / es:
SAN MIGUEL MNS Y CIA S.A
Dirección: Calle Marcos Riera N° 444.
Fernando de la Mora – Paraguay.
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS)" ID 303.514** por un monto total de Gs. 139.816.144 (Guaraníes Ciento Treinta y Nueve Millones Ochocientos Diez y Seis Mil Ciento Cuarenta y Cuatro) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 01 de Febrero de 2016, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

07-04-2016.
C.I. 759.683
08:30 hs.

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

DC/DB

Asunción, 05 de Abril del 2.016.

Señor / es:
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Dirección: Avda. Defensores del Chaco N° 2.078.
Asunción – Paraguay.
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS" ID 303.514** fue adjudicado a la Empresa SAN MIGUEL MNS Y CIA S.A.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Hugo Coronel.
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A
08:45 hs.

Maria T.

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

DC/DB

Asunción, 05 de Abril del 2.016.

Señor / es:
FERRETERIA PERGAL.
Dirección: Avda. Fernando de la Mora c/ Pariri.
Asunción – Paraguay.
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS" ID 303.514** fue adjudicado a la Empresa SAN MIGUEL MNS Y CIA S.A.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

FERRETERIA PERGAL
José Arnaldo Pereira Cárdena
C.I. 8[illegible].001

07/01/16
11:15 hs